

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA “BONO CARBURANTE” EN RESPUESTA A LA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y EL ENCARECIMIENTO DE LOS COMBUSTIBLES

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torrevieja”, del Ayuntamiento de Torrevieja, de conformidad con el artículo 103.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Torrevieja, presenta al Pleno la siguiente PROPUESTA, para su debate y aprobación, si procede, conforme a lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las últimas semanas, el conflicto armado iniciado en Oriente Medio relacionado con Irán ha tenido efectos directos sobre los mercados energéticos mundiales. El cierre parcial del Estrecho de Ormuz –por donde transita una parte significativa del comercio global de petróleo– y la escalada de tensiones han provocado un aumento notable en el precio del petróleo Brent, que se ha situado en niveles muy altos frente a fechas recientes. Esta situación se ha trasladado rápidamente a los precios de los carburantes en España, que registran subidas significativas tanto en gasolina como en diésel, alcanzando máximos en los surtidores y encareciendo el coste de llenar un depósito.

Este encarecimiento tiene un impacto inmediato en los hogares y en las actividades económicas que dependen del transporte, incrementando los costes de movilidad, distribución de mercancías y servicios esenciales. Además, repercute en la inflación y en el presupuesto familiar, tal y como confirman diversas fuentes del sector y especialistas en economía.

Ante esta situación, que tiene visos de ser duradera, consideramos que las administraciones públicas deben actuar con responsabilidad para mitigar el impacto de los incrementos en los carburantes, especialmente cuando estos están impulsados por factores externos a la competencia local o nacional.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

Por ello, desde Sueña Torre vieja proponemos que el Ayuntamiento adopte medidas de apoyo a los profesionales del transporte y a quienes se ven especialmente afectados por el encarecimiento de los combustibles mediante la creación de un programa local de **"Bono Carburante"**.

El elevado precio del carburante, que en muchos municipios de nuestro entorno ya supera cifras históricas, está comenzando a penalizar tanto a profesionales (taxistas, repartidores, servicios auxiliares, etc.) como a personas empadronadas en nuestra ciudad que dependen de su vehículo para trabajar o desplazarse diariamente. Este sobrecoste es especialmente grave cuando se origina en tensiones geopolíticas internacionales que escapan al control de las administraciones locales.

La creación de un programa de ayudas directas que incluya bonificaciones en los carburantes para pymes y autónomos del sector del transporte, así como para profesionales y servicios esenciales de Torre vieja, permitiría aliviar la presión económica sobre estos colectivos y mantener la competitividad de nuestra economía local.

Por todo ello, solicitamos al Ayuntamiento la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar a la concejalía de Hacienda y de Transportes a estudiar y aprobar la creación del programa **"Bono Carburante"** para el ejercicio en curso, por un importe inicial de 500.000 euros, destinado a **profesionales del transporte, servicios y pymes empadronadas en Torre vieja**, con el fin de mitigar el impacto del aumento del precio de los carburantes.
2. Que dicho programa incluya descuentos directos para la adquisición de carburante en estaciones de servicio adheridas al mismo, ofreciendo a los beneficiarios ayudas con de hasta el 40% de descuento sobre el precio del combustible, de forma similar a los programas de fomento del consumo ya aprobados en otras administraciones.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

3. Que el programa esté dirigido prioritariamente a autónomos, pymes y profesionales que desarrollen su actividad en Torrevieja y que dependan directamente del uso de vehículos, tales como taxistas, transportistas, repartidores, servicios auxiliares, grúas, pescadores, comerciales y quienes utilicen vehículos como herramienta de trabajo.
4. Que la Concejalía correspondiente elabore las bases, requisitos y criterios de adjudicación de los bonos y los mecanismos necesarios para su implantación con el objetivo de su pronta aplicación y eficacia real.
5. Que se impulse un sistema de adhesión voluntaria de estaciones de servicio locales al programa, para facilitar el acceso a los bonos y garantizar la participación de la red de suministros presente en nuestro municipio.

En Torrevieja, a 15 de marzo de 2026

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja